



PUBLICADO EN EL
BOLETIN MUNICIPAL
Nº 16-368
Fecha 25-9-80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 10 SET 1980

Visto el Decreto Nº 6.912/79 (B.M. Nº 16.172), por el cual se aprobó la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Salud Pública y,

CONSIDERANDO:

Que la reciente sanción del Decreto mencionado hace conveniente convalidar la vigencia del mismo, con las modificaciones que la experiencia en su funcionamiento así lo aconseje;

Que del orden nacional se han transferido organismos cuya asimilación se efectuará en forma paulatina, correspondiendo en esta oportunidad incorporar el Hospital "Bernardino Rivadavia".

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º - Modifícase el Decreto Nº 6.912/79 (B.M. Nº 16.172) de acuerdo con el siguiente detalle:

- Hospital Materno Infantil "Ramón Sardá" - Rama Administrativa (organigrama)
 - a) La Sección "Servicios Generales y Especiales" cambia su denominación por la de "Servicios Generales".
 - b) La Sección "Programación y Control Presupuestario" cambia su denominación por la de "Mantenimiento".
- Hospital "Ramos Mejía" - Rama Médica (organigrama)
 - c) La División "Cirugía Plástica" cambia su denomi-



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

///...

nación por la de "Cirugía Plástica y Reconstructiva".

- d) La Unidad "Cirugía Máxilo-Facial" dependiente del Departamento Cirugía, pasa a depender de la División "Cirugía Plástica y Reconstructiva".
- e) La Unidad "Internación" dependiente de la División "Cirugía Plástica y Reconstructiva" cambia su denominación por la de "Cirugía Plástica".

f) Dirección Logística

Suprímese la Dirección Abastecimiento Hospitalario y créase la Dirección Adjunta de la Dirección Logística, dependiente de la Secretaría de Salud Pública.

Art. 2º - Incorpórase a partir del 1º de agosto de 1980 a la Dirección General de Atención Médica, en el área de la Secretaría de Salud Pública, el Hospital "Bernardino Rivadavia" y apruébase su estructura orgánica, de acuerdo con el Anexo I) Estructura, que a todo efecto forma parte integrante del presente decreto.

Art. 3º - Ratifícase a partir del 1º de agosto de 1980 la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Salud Pública aprobada por Decreto Nº 6.912/79 (B.M. Nº 16.172), con las modificaciones dispuestas en el artículo 1º.

Art. 4º - La Secretaría de Salud Pública deberá proponer en un plazo de treinta (30) días las Misiones y Funciones y el Cuadro de Dotación de Personal de Ejecución correspondientes al Hospital "Bernardino Rivadavia", de acuerdo con la estructura orgánica que se aprueba por el presente decreto.

Art. 5º - La Secretaría de Economía por intermedio de la Di-

95
G
///...



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

///...

rección de Finanzas, arbitrará las medidas presupues-
tarias para el cumplimiento de lo dispuesto.

Art. 6º - El presente decreto será refrendado por los señores
Secretarios de Salud Pública, de Economía y General
de la Intendencia.

Art. 7º - Dése al Registro Municipal, publíquese en el Boletín
Municipal y, para su conocimiento y demás efectos,
remítase a la Subsecretaría de Planeamiento y a las
Direcciones de Finanzas y del Personal. Cumplido,
archívese.


ENRIQUE ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA


IGNACIO DEL PRADO
SECRETARIO DE ECONOMIA


MIGUEL MIERE
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA

DECRETO Nº

5193

091507

SECRETARIA: SALUD PUBLICA

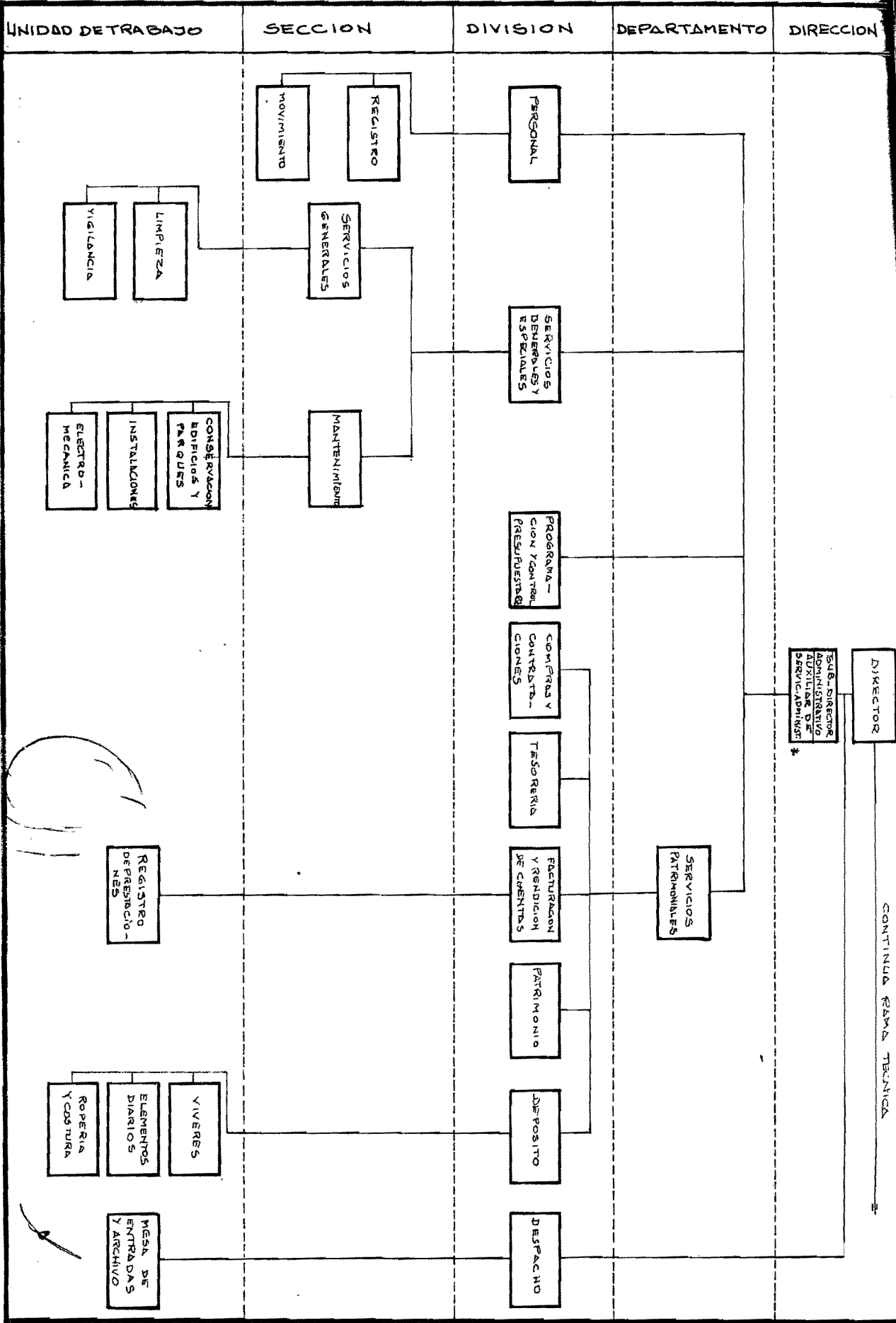
SECRETARIA : SALUD PUBLICA

FECHA DE APROBACION

24

DECRETO No	BOLSA MUNICIPAL
------------	-----------------

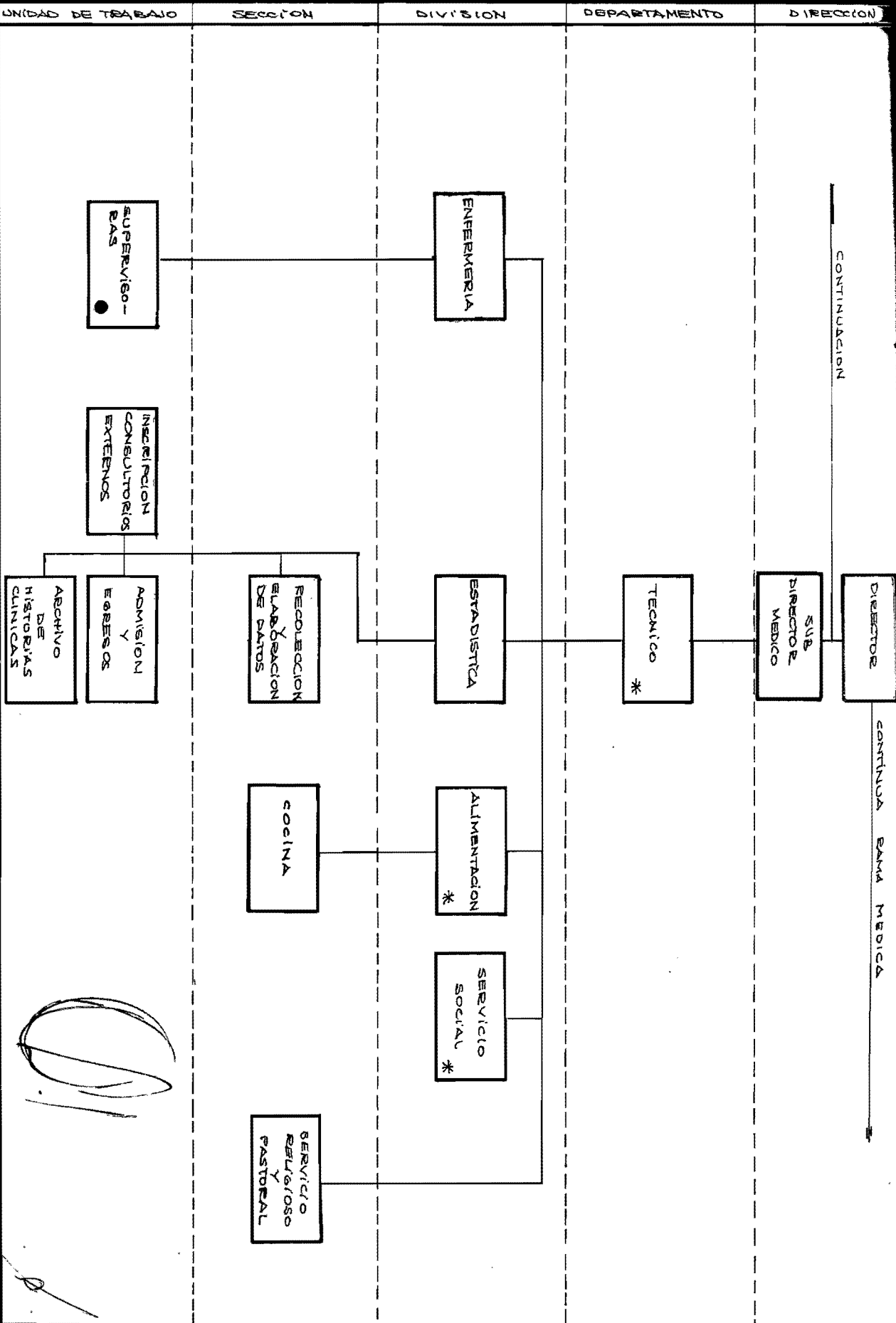
BOLESTIN MUNICIPAL



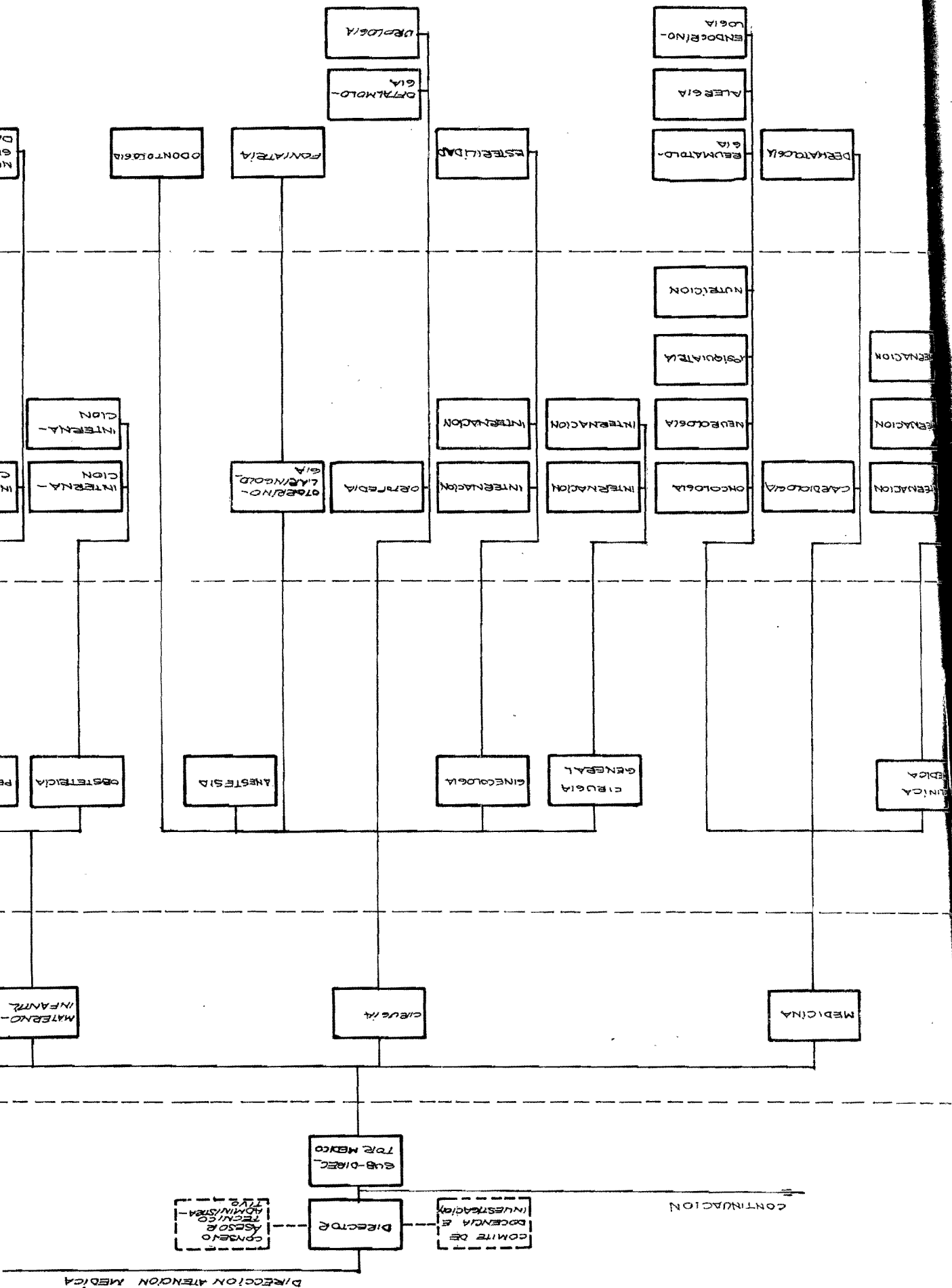
* CORRESPONDE A NIVEL DEPARTAMENTO DEL ESCOLAFON GENERAL

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA DE APROBACION		Nº	
DECRETO		BOLETIN MUNICIPAL	
2			



* CORRESPONDE A LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA
● CANTIDAD DE SUPERVISORIAS A DETERMINAR



AREA: SALUD PUBLICA

UBICACION: HOSPITAL "BERNARDINO RIVERO" - RAMA MEDICA

FECHA DE APROBACION

3

DECRETO N°

BOLETIN MUNICIPAL

DIAGNOSTICO
Y
TRATAMIENTO

CONSULTORIO
EXTERNO

PIA
NTE

FARMACIA

LABORATORIO

AREA
DE
URGENCIA

COORDINACION
AREA
DE
TRATAMIENTO

LOGIA

LOGIA

MEDICINA
FISICA Y
REHABILITACION

HEMOTERAPIA

PROMOCION
Y
PROTECCION

COORDINADOR

PSIA

DRUGERIA

HEMOCITOLOGIA

KINESIOLOGIA

MEDICINA
NUCLEAR

GUARDIA
DE
DIA

CONTROL
DE
SALUD

ESTERILIZACION

BIOQUIMICA

TERAPIA
INTENSIVA

MICROBIOLOGIA



C. B. A.

ESTUDIO DE ESTRUCTURAS
ORGANICAS

Nº

DIA

MES

AÑO

27

6

80

SECRETARIA: SALUD PUBLICA

SUBSECRETARIA: SALUD PUBLICA

PARTICION:
RESUMEN GENERAL DE LA SECRETARIAESCALAFON: GENERAL
(RESUMEN)

cuadro comparativo de cargos

NIVEL	AC- TUAL	PRO- PUESA	DIFE- RENCIA	%	OBSERVACIONES
DIRECCION "A"	2	2	-		Incorpora el ex Hospital Nacional
R. ADJ. "A"	2	2	-		"BERNARDINO RIVADAVIA"
DIRECCION "P"	4	4	-		
DIRECCION "C"	28	29	+1		
DEPARTAMENTO	66	68	+2		
VISION	280	291	+11		
CCION	287	294	+7		
IDAD DE TRAB.	439	453	+14		
TAL GENERAL	1.108	1.143	+35	+3,16	

análisis de modificaciones

MODIFICACIONES	CARGOS	CONCLUSIONES:
CAMBIAN DENOMINACION		
CREACION		
APERTURA		
SUPRESION		
FUSION		
TRANSFERENCIA		
ELEVAN NIVEL		
BAJAN NIVEL		
CAMBIAN ESCALAFON		
TALES GENERALES		

UMENTOS:	% VARIACION:	CONFECIONO:	SUPERVISO:
UCCIONES:	% VARIACION:		



ESTUDIO DE ESTRUCTURAS ORGANICAS

No

DIA	MES	AÑO
27	6	80

SECRETARIA: SALUD PUBLICA

SUBSECRETARIA: SAJUD PUBLICA

PARTICION: DIRECCION "A" ATENCION
ICA (HOSPITALES)

ESCALAFON: CARRERA PROFESIONAL
HOSPITALARIA (RESULTEN GENERAL)

cuadro comparativo de cargos

NIVEL	AC- TUAL	PRO - PUESTA	DIFE- RENCIA	%	OBSERVACIONES
DIRECCION	21	22	+1		
DIRECCION	21	22	+1		<u>RAMA MEDICA</u>
DEPARTAMENTO	100	107	+7		
SECCION	238	253	+15		Incorpora Hospital Bernardino
CATEDRA	511	532	+21		<u>Rivadavia</u>
SECCION	414	435	+21		
TOTAL GENERAL	1.305	1.371	+66	5,06	

análisis de modificaciones

MODIFICACIONES		CARGOS	CONCLUSIONES:	
CAMBIAN DENOMINACION				
CREACION				
APERTURA				
SUPRESION				
FUSION				
TRANSFERENCIA				
ELEVAN NIVEL				
BAJAN NIVEL				
CAMBIAN ESCALAFON				
DALES GENERALES				
ELEMENTOS:	% VARIACION:	CONFECIONNO:		SUPERVISO:
ACCIONES:	% VARIACION:			

ESTUDIO DE ESTRUCTURAS ORGANICAS					Nº		
					DIA	MES	AÑO
					8	9	80
AREA: SALUD PÚBLICA					SUBSECRETARIA: SALUD PÚBLICA		
ESTACION: HOSPITAL BERNARDINO RIVADAVIA					ESCALAFON: GENERAL		
CUADRO COMPARATIVO DE CARGOS							
NIVEL	ACTUAL	PROPUESTA	DIFERENCIA	VARIACION %	OBSERVACIONES		
CATEGORIA "C"	-	1					
TALENTO	-	2					
ION	-	11					
ON	-	7					
O DE TRAB.	-	14					
TOTAL:	-	35					
ANALISIS DE MODIFICACIONES							
MODIFICACIONES		CANTIDAD CARGOS		DETALLE			
SE CREAN							
SE SUPRIMEN							
LEVAN NIVEL							
BAJAN NIVEL							
CAMBIAN DENOMINACION							
OTRAS MODIFICACIONES GENERALES							
CONCLUSIONES:							
ELEMENTOS:		% VARIACION:		CONFECCIONO:		SUPERVISO:	
MODIFICACIONES:		% VARIACION:					

ESTUDIO DE ESTRUCTURAS ORGANICAS

NO

DIA

MESES

AÑO

AREA: SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARIA: SALUD PUBLICA

PARTICION: TAL BERNARDINO RIVADAVIA

ESCALAFON: CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA

CUADRO COMPARATIVO DE CARGOS

NIVEL	ACTUAL	PROPUESTA	DIFERENCIA	VARIACION %	OBSERVACIONES
SECCION	-	1			
PRESECCION	-	1			
TRATAMIENTO	-	7			
SECCION	-	15			
AD	-	21			
ION	-	21			
TOTAL:	-	66			

ANALISIS DE MODIFICACIONES

MODIFICACIONES	CANTIDAD CARGOS	DETALLE
SE CREAN		
SE SUPRIMEN		
LEVAN NIVEL		
BAJAN NIVEL		
CAMBIAN DENOMINACION		
OTRAS MODIFICACIONES GENERALES		

CONCLUSIONES:

COMENTARIOS:

% VARIACION:

CONFECCIONO:

SUPERVISO:

RECOMENDACIONES:

% VARIACION:

Imprenta Municipal



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2017 Año de las Energías Renovables"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DECRETO N°5193/1980

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.